



CLOBISA S.A.

Guayaquil, 16 de Abril de 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLOBISA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

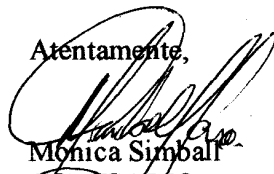
En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa Clobisa S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Realizamos la revisión conforme a años anteriores:

- La administración, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo en el tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- Todos los registros contables se encuentran ordenadamente archivados lo que facilitó el correcto desenvolvimiento de mi trabajo.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de la favor de los administradores, recomiendo mantener los controles internos que se han llevado hasta ahora, lo que conlleva a Estados Financieros confiables.



Atentamente,


Mónica Simballi
COMISARIO